Fiscalía Provincial de Tasas

Por ocultación de 70 litros de aceite ha sido sancionada en el día de hoy por el señor fiscal la vecina de Pedro Bernardo Cecilia Sánchez Juárez con multa de TRES MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de dicha mercancía que ha sido puesta a disposición del excelentísimo señor delegado de Abastos para su destino legal.

—

Por venta de judías blancas a doce pesetas el kilo ha sido sancionado el vecino de El Tiemblo Isaac Navas Rubiano con multa de DOS MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de tres kilos de judías que han sido puestas a disposición de la Delegación provincial de Abastos para su destino legal.

—

Por compra clandestina de aceituna y venta de aceite ha sido sancionado el vecino de Mombeltrán Florencio Jiménez del Río con multa de CINCO MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 225 litros de aceite que han sido puestos a disposición de la Delegación provincial de Abastos para su destino legal.

—

Por venta de patatas a 35 pesetas la arroba ha sido sancionado por esta Fiscalía el vecino de Sotillo de la Adrada Rogelio Espinosa Capello con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 180 kilos de patatas que han sido puestos a disposición de la Delegación de Abastos para su destino legal.

¡FRUTEROS!

el Ayuntamiento de Piedrahita (Avila), subasta frutas, peras y manzanas de su finca «El Jardín». Precio quince mil pesetas al alza, admitiendo proposiciones pliegos cerrados hasta el día 12 del actual.

EL PROCURADOR Segundo Fernández Martín informará del precio de 60 obradas en el término de Tornadizos de Arévalo.

Conmemoración del 3 de agosto

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—En el campamento nacional «Santa María», que el Frente de Juventudes tiene establecido en el campo de La Herrería, ante la fachada del monasterio, se ha celebrado la conmemoración de la fecha histórica del 3 de agosto de 1492, en que partió la expedición española de los Reyes Católicos, bajo el mando del almirante Cristóbal Colón, a descubrir América

SE VENDE caja de caudales. Razón: Almacén de vinos de Mariano Miguel.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura de Avila

CIRCULAR

A los efectos prevenidos en el artículo 2.º de la Circular número 2 343, publicada por esta Jefatura en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 119, de 29 del pasado julio, se comunica que todos los habituales comerciantes de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda que deseen formar parte de la Central de adquisición que pudiera constituirse, lo solicitarán de esta referida Jefatura en el plazo de diez días a contar de la fecha de publicación de la presente, acompañando los justificantes que los acrediten como tales.

El gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

SE VENDE carro de varas, para dos mulas, en buen uso. Para verle y tratar, taller de los Buriles.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted teneduría de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará sinsabores y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y REMITE A

ACADEMIA CCC de CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 8 SAN SEBASTIAN

ABULENSES Si vais a Madrid visitad la

CasaDANIEL

en Arenal, 15. Primera casa en modas para niños.

Moisés — Coches — Canastillas

Gobierno Militar de Avila

El excelentísimo señor director general de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, en telegrama de 2 del actual, ha comunicado lo siguiente:

«Ministro ordena haga saber por medio más rápido posible todos los gobernadores y comandantes militares esa Región que oficiales que terminaron curso Academia de Transformación de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros deben formular papeleta petición de destinos anunciados «Diario Oficial» esta fecha, procurando llegue conocimiento aquellos estén sitios donde no haya Comandancia Militar».

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de todos los oficiales que se encuentren comprendidos en dicha Orden.

El Coronel gobernador militar. P. O. el comandante secretario, *Cesáreo Maroto.*

DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado director del Hospital castrense de esta plaza el culto comandante de Sanidad Militar don Juan Chaguaceda. Nuestra cordial enhorabuena.

Necrológica

Ha fallecido en el día de hoy a los sesenta y dos años de edad el que fué durante su vida honorable industrial de esta plaza, don Segundo Herrández Domínguez. Su simpatía y amabilidad le captaron numerosas amistades, así como el honrado ejercicio de su industria le produjo genereles aprecios.

Buen cristiano, vivió siempre practicando la justicia y caridad, siendo hasta sus postrimerías respetado y querido por sus convecinos y clientes. Su muerte ha causado por esto, entre ellos, hondo sentimiento.

Expresamos el testimonio de nuestro sentimiento a su señora viuda, doña Dolores Hernández e hijos, particularmente a su hijo político, el administrador de EL DIARIO DE AVILA, don Luciano Muñoz, tan querido entre nosotros, pidiendo a nuestros lectores que eleven sus preces al Cielo, juntamente con las nuestras, por el eterno descanso del finado (q. e. p. d.)

Sepelio

Después de solemne misa de «Córpore Insepulto», fué ayer trasladado a su última morada el cadáver del que fué piadoso sacerdote y celoso misionero de la Congregación de San Vicente de Paúl, R. P. don Jesús Tobar.

Presidió la fúnebre comitiva el Excmo. Sr. Obispo, al que acompañaban el Ilmo. señor Provisor y Vicario General del Obispado, doctor Argüeso, el R. P. don Gregorio Sedano y familiares del finado.

Muchas y significadas personas del elemento seglar y representaciones de las Comunidades de Hijas de la Caridad en Avila acompañaron al entierro, testimoniando los múltiples aprecios de que gozan en Avila los Padres Paules y el sentimiento por la muerte del benemérito misionero que por su bondad y virtudes logró captarse numerosas simpatías durante su permanencia en esta ciudad.

Dios le tenga en su santa gloria y reiteramos nuestro pesar a la familia del finado señor y a la Comunidad de RR. PP. Paules.

De días

Hoy, festividad de Santo Domingo de Guzmán, los han celebrado los señores Viñas, Montes y Martín.

✗—Mañana, día de Nuestra Señora de las Nieves, será el onomástico de la distinguida señora del Aparejador del Catastro, don Víctor Gil.

Aniversarios

Hoy se han celebrado sufragios en varios templos de esta ciudad, con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte del industrial que fué de esta plaza don Baltasar Alvarez (q. en p. d.)

Renovamos nuestro sentimiento a los familiares del finado señor.

SE VENDE silla de niño. Travesía San Esteban, núm. 6.

ORIVE

MÉDICO ODONTÓLOGO

Generalísimo Franco, 4

Consulta: De diez a una y de cuatro a siete. Teléfono 348

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en pliis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14.

Teléfono 257

✝

EL SEÑOR

Don Segundo Hernández Domínguez

INDUSTRIAL PELUQUERO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Hernández; hijos doña Engracia, doña Francisca, D. Mariano y D. Leoncio; hijo político D. Luciano Muñoz; nietas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado.

Avila, 4 de agosto de 1941.

La Misa de entierro tendrá lugar mañana martes, día 5, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver.

La misa de San Lázaro el miércoles 6, a las nueve, en ciudad parroquia.

Casa mortuoria, Tomás Luis de Victoria, 9.

La fiesta de Santo Domingo de Guzmán

Con gran esplendor han celebrado los RR. PP. Dominicos del Monasterio de Santo Tomás la fiesta de su glorioso fundador Santo Domingo de Guzmán.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar la misa solemne en que oficiaron los Padres Franciscanos del Convento de San Antonio, con sermón a cargo del R. P. Gabino Gallego, guardián de San Antonio de Madrid.

A la misa asistió el excelentísimo señor Obispo y ocuparon sitiones en el centro de la Iglesia el excelentísimo señor gobernador civil y el señor alcalde.

Numerosísimo público que en su mayor parte asistiera a las misas de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa, llenaba las naves del espacioso templo. La venerable Orden Tercera de Santo Domingo, Asociaciones del Santísimo Rosario, etc., estaban representadas por gran número de sus cofrades.

Los cultos de esta tarde han sido muy solemnes con numerosa asistencia.

Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco. S. Segundo, 28

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en el Banco de España, de once a trece horas:

Día 5: Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Día 6: Suboficiales, asimilados y C. A. S. E.

Día 7: Señores generales, jefes y oficiales.

Día 8: Incidencias, en las oficinas de esta Subpagaduría, Carretera de la Estación.

NOTA: Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobro dentro de los días señalados se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar. P. A., *Polonio Aceña.*

(Viene de la 1.ª página)

apenas, de una maniobra intimidadora, con el fin de ejercer una presión que influya en las determinaciones de América? Parece ser que las cosas van mucho más lejos con respecto a los Estados Unidos.

—

EL ALTO MANDO ALEMAN dice que las operaciones en el frente ruso continúan con éxito. 6 barcos ingleses, con 40.000 toneladas hundidas por la aviación. Un submarino inglés fué hundido por un destroyers italiano y capturada su tripulación.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Año XLIV

Núm. 13.185

Lunes 4 de agosto 1941

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: P. Teniente Arévalo, 7. — Tel. 24 — Apartado 8

Consejo de Ministros del sábado

18 pueblos de diversas provincias, adoptados por el Caudillo para su reconstrucción

MADRID.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó a la Prensa la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

Gobernación. — Decreto haciendo extensivos al Instituto de la Guardia Civil los preceptos del 21 de mayo último, sobre venta de material móvil inútil.

Decreto por el que se rectifican las dimensiones de los paquetes postales.

Adopción de dieciocho pueblos de diversas provincias por el Jefe del Estado, a efectos de su reconstrucción.

Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

Expedientes de obras.

Nombramiento de varios gobernadores civiles.

Marina.—Decretos ascendiendo al empleo inmediato a los vicealmirantes don Francisco Basterrechea y don Rafael Heras.

Decreto ascendiendo al empleo de general de Brigada al coronel de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante don Ramón Ozániz.

Decretos confirmando en su actual destino al almirante don Francisco Moreno, y vicealmirante don Ramón Agasino; nombrando comandante general del Departamento Marítimo de Cartagena, al almirante don Francisco Basterrechea, y comandante general de la Escuadra, al vicealmirante don Rafael Estrada y almirante jefe del personal, al vicealmirante don Rafael Heras.

Decreto disponiendo queden a cargo del Consejo Ordenador de Construcciones Navales, determinada zona e instalaciones del arsenal de La Carraca.

Expedientes de obras y créditos.

Concesión del empleo honorífico de general de Brigada del Cuerpo de Maquinistas, al coronel en reserva don Juan Manso.

Justicia.—Ley por la que se amplía hasta fin de año en curso la prórroga concedida por la de 5 de mayo último, para el ejercicio de las acciones a que se refiere la de 5 de noviembre de 1940.

Decreto prorrogando la moratoria concedida por el de 5 de mayo último.

Decretos sobre movimientos de personal de las carreras Judicial y Fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional con la liberación del destierro, a 4.867 penados, y con destierro, a 1.104.

Hacienda.—Ley sobre el Banco Hipotecario.

Presupuestos de la Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo.

Decreto para garantizar la imposibilidad de reproducir fraudulentamente los billetes de Banco.

Decreto aprobando el presupuesto ordinario del Interior y el especial del ensanche del Ayuntamiento de Barcelona.

Ley reformando la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial.

Ley sobre el impuesto de restricción y fijación de precios de la gasolina y sus mezclas.

Ley determinando los conciertos que celebren las compañías de ferrocarriles y las empresas de transportes.

Ley de reorganización de la Comisión Mixta del Papel de Fumar.

Decreto de ampliación de la jurisdicción de la Comisaría de la Banca Oficial al Banco de Crédito Local de España.

Decreto de reorganización de los servicios de investigación e inspección del impuesto de Derechos Reales y sobre transmisión de bienes y de modificación del reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado.

Diversos expedientes de créditos y obras.

Educación Nacional.—Decreto por el que se designan los miembros del Patronato Fundación Mirabel - Monasterio de Yuste.

Decreto por el que se constituye el Patronato de Jardines Artísticos de España.

Acuerdos del Consejo, por el que se autoriza la construcción del Instituto Nacional y Escuela de Trabajo de Huesca. La Residencia de Estudiantes de Santiago de Compostela. La Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Aragón y la reparación del Hospital Clínico de Granada. Escuela de Veterinaria de Córdoba y Madrid y numerosas obras en centros de Primera Enseñanza y Bellas Artes.

MADRE, recuerda que el verano es época más peligrosa para tu hijo.

Durante el verano debe buscarse para el niño la habitación más fresca y ventilada de la casa.

SEIS BARCOS MERCANTES Y UN SUBMARINO INGLES HUNDIDOS

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA GUERRA CONTRA RUSIA.—Hipnotizada la atención por la formidable batalla que se libra en el este de Europa, despiertan moderado interés otros hechos de gran significado, susceptibles, algunos de ellos, de influir sensiblemente en el rumbo de los acontecimientos.

No figura en ese número el pacto suscrito por los representantes de los Gobiernos británico y soviático, instrumento diplomático de un carácter meramente formal y cuya eficacia vendrá a ser prácticamente nula si no es detenida la ofensiva oriental de Alemania.

En las condiciones actuales, la fórmula de asistencia mútua entre los dos países no significa gran cosa, pues no se ve cómo podrían auxiliarse uno al otro, a no ser batiéndose cada uno de su lado con la más resuelta energía. A pesar que tenga el espíritu de una alianza, el pacto parece de un diminuto valor concreto. Con obligaciones o sin ellas de ese orden, tanto Rusia como Inglaterra lucharán, en la misma forma, contra Alemania. Se ha buscado, públicamente, un efecto moral y nada más.

Después del colapso de Francia, quedó Inglaterra definitivamente enterada respecto al valor relativo de los compromisos contraídos por los Estados que se comprometen a no concluir ni negociar armisticios o paces separadas. Todas estas declaraciones, por más solemnes que sean, caducan siempre con la derrota. En el caso especial de Rusia, no dejará de recordar Inglaterra la paz de Brest-Litowsk, por la cual el bolchevismo en 1918 desistió de combatir.

—

¿LA AYUDA DEL YANQUI A STALIN?—El «Japan Times and Advertiser», comentando la decisión tomada por los Estados Unidos de ayudar a la Rusia soviética por el envío de material de guerra, examina esta cuestión y las vías que pudieran tomar los navíos americanos que transportasen ese material.

El periódico enumera, en primer lugar, las cuatro principales vías de acceso a Rusia: «La primera es por el Pacífico, después el mar Okhotsk o el mar del Japón, o el mar de Behering». El material sería transportado a continuación por vía terrestre, a través de Siberia...»

La segunda podía ser por el Océano Glacial Artico; la tercera el mar Rojo; la cuarta, el mar Negro.

Señala que los dos primeros hay que dejarlos de lado a causa de las evidentes razones estratégicas: la flota alemana guarda el Báltico y controla el mar Egeo, así como los accesos a los estrechos; además, que éstos se hallarían cerrados. La segunda, la del Océano Artico, no sería practicable más que por dos puertos, Murmansk, en la zona de los combates, por consiguiente inútil, y Arkangel, accesible solamente desde mitad de junio al principio de septiembre.

La única vía real utilizable sería, pues, la del Pacífico, cuya importancia dependería de la capacidad de exportación de los Estados Unidos y de las posibilidades del Transiberiano y de la actitud japonesa.

El «Japan Times and Advertiser» declara a continuación que un tránsito sería igualmente posible a través del Irán y el Irak, para las mercancías desembarcadas en los puertos del golfo Pérsico. Añade que el problema sería muy difícil a causa de la falta de tonelaje, ya que la mayor parte de la flota comercial está bloqueada en los puertos del Báltico y en el mar Negro. El periódico japonés concluye dudando que la ayuda americana a la Rusia soviética pueda adquirir una amplitud considerable. «Desde el punto de vista japonés, dice el periódico, importa menos el saber la cantidad de material que saldrá de América que el conocer las rutas por las cuales pasarán los navíos llevando la ayuda a Rusia».

—

LA DEL INGLÉS.—El «Daily Mail» escribe:

«Por todo el país se manifiesta creciente impaciencia acerca de la tensión de nuestra ayuda a Rusia.

Mucha gente estima que los ataques de la R. A. F. contra Alemania y los territorios ocupados por los alemanes, por fuerte que sea, no es bastante.

Y ahora se preguntan: «¿Por qué no lanzamos un ejército al otro lado del agua mientras Hitler tiene vuelta la espalda?»

Convendría tratar de contestar a esa pregunta. Para hacerlo correctamente hay ciertas otras preguntas que necesitan ser contestadas antes:

¿Tenemos los tanques, mas las reservas, para hacerlo?

¿Tenemos los hombres entrenados, mas reservas, para tripular los tanques?

¿Tenemos los cañones—antiséreos lo mismo que de campaña—para proteger un ejército de invasión tanto desde tierra como desde el aire?

Aunque no podemos «conocer» las respuestas, hay indicios con respecto a algunas de ellas.

Hace menos de dos semanas, después de casi dos años de guerra, lord Beaverbrook recibió el encargo de lanzar una gran acometida para obtener cañones. Esto no parece indicar que tengamos grandes «stoks» de una arma tan importante.

Hace menos de un mes, mister Churchill nos decía que no pudimos sostener Creta porque no había aún bastantes cañones antiaéreos para satisfacer nuestras necesidades, que se admitía eran colosales.

¿Podemos, pues, asumir que estamos ya en situación de embarcarnos en una importante tentativa de invasión del continente?

Suscitamos estos puntos, no por espíritu de menospreciar nuestra potencia armada, sino para señalar una moraleja.»

Concluye diciendo: «Necesitamos una dirección todavía más firme y planes en gran escala. Conseguidos éstos, siempre que tengamos oportunidad para una intervención armada en el continente, debemos aprovecharla.» Y que no se quede en el tintero que habla de que en su país escasea el carbón—artículo vital—efecto de la falta de brazos.

—

NO DIREMOS LO MISMO.—de la posesión que los Estados Unidos han asumido en Islandia tomando una actitud que marca su evolución en el sentido de cooperar cada vez más estrechamente con la Gran Bretaña. Ya se habla de instalar bases auténticamente americanas en el propio territorio de Escocia y de Irlanda del Norte. Semejantes indicaciones, unidas a la extensión atribuida al crucero americano, dan lugar a fundadas aprensiones. Los Estados Unidos, no beligerantes, toman iniciativas que afectan de cerca a la beligerancia, y casi se confunden con ella de tal manera que parecen empeñados en suscitar el pretexto de la apertura de hostilidades con el Reich. Van acumulando hechos consumados y apenas evitan pronunciar la palabra guerra. Pero desde que continúan marchando por el mismo camino y a pesar de las reacciones de ciertos sectores de la opinión pública, difícilmente dejarán de verse envueltos en la lucha, que se prolongará, en ese caso, más allá de los cálculos más pesimistas.

Las manifestaciones internacionales de América y los desastres sufridos por los rusos repercuten en el Japón, con visibles señales de inquietud. La crisis ministerial ha quedado resuelta con la preocupación de reforzar el gobierno y de imprimir mayor energía a la política externa. El Japón moviliza y los observadores vacilan, sin saber en qué punto se aplicará la palanca nipona. ¿Expansión hacia el norte o expansión hacia el sur? ¿Hacia Siberia o hacia Malasia? ¿Irá el Imperio del Sol Naciente a desempeñar, con respecto a Rusia, un papel idéntico al que ésta representó en la fase última de la campaña de Polonia? ¿O se tratará

(Continúa en 4.ª página)

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN, 1.—(Del comunicado oficial):

«En la región marítima en torno a la Gran Bretaña la aviación alemana ha hundido un mercante de 3.000 toneladas y ha averiado a otros dos de mayor tonelaje. Los aeródromos del sur de Inglaterra y las instalaciones portuarias de la costa oriental inglesa han sido eficazmente bombardeados por los aviones alemanes durante la pasada noche.

Nuestros dragaminas han derribado cuatro cazas británicos en el canal de la Mancha.

Las instalaciones militares del canal de Suez han sido bombardeadas por los aviones alemanes en el curso de la noche última.

El enemigo no ha intentado ninguna incursión aérea sobre el territorio alemán ni durante el día ni por la noche.»—EFE.

Parte italiano

ROMA, 1.—Comunicado oficial número 423 del Alto Mando de las fuerzas italianas.

«La base naval de Malta ha sido bombardeada por nuestros aparatos durante la noche última.

Africa septentrional: Actividad artillera en el frente de Tobruk, cuyas instalaciones portuarias han sido bombardeadas e incendiadas por los aviones alemanes. El enemigo ha llevado a cabo una incursión aérea sobre Bengasi, ocasionando un muerto entre la población civil.

En Africa oriental nuestras tropas han ocasionado pérdidas a los núcleos armados adversarios en la región de Culquabert. En Wolchefit, fuego de artillería y actividad de patrullas.

Aviones aislados británicos, en la tarde del 31 de julio, han atacado algunas localidades de Sicilia. En Palermo, la eficaz acción de nuestra D. C. A. ha obligado al enemigo a arrojar sus bombas sobre el mar. En Mesina, dos bombas arrojadas desde gran altura han caído en el centro de la ciudad, ocasionando un muerto, algunos heridos y ligeros daños en algunos edificios

En el Mediterráneo, los aviones enemigos han intentado atacar a un convoy italiano, pero fueron dispersados por nuestra caza de protección. Un aparato británico fué derribado por un contratorpedero italiano. En el ataque contra el puerto de Malta, coronado por el éxito, hemos perdido ocho hombres, de ellos cuatro oficiales, y 19 desaparecidos. Nuestros aviones de ataque en picado han hundido en el Mediterráneo un submarino enemigo.»—EFE.

Parte inglés

LONDRES, 1. — Comunicado oficial del ministerio del Aire británico:

«Durante la pasada noche, solamente un reducido número de aviones enemigos trató de franquear nuestra costa. Fueron lanzadas algunas bombas en el este y sudoeste de Inglaterra, que no causaron daños ni víctimas.»—EFE.

SECCION RELIGIOSA

Día 3, domingo IX de Pentecostés.—La Invención de San Esteban. Santos Asprén, Eufronio, Pedro, obs.; Hermelo, mr.

La misa y oficio divino son del domingo IX después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de la Residencia Provincial. Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, preces, bendición y reserva

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa.

Por la tarde, a las siete y media, exposisición de S. D. M., rosario, sermón por el R. Padre Gonzalo del Niño Jesús, bendición y reserva.

—

Día 4, lunes.—Santos Domingo de Guzmán, fd.; Aristarco, Agabio, obs., Perpetua, Tertuliano, pb., Eleuterio, Protasio, mrs

La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Guzmán, con rito doble mayor y color blanco

Santo Domingo de Guzmán

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. Padres Dominicos dedica solemnes cultos en honor de su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para los Terciarios Dominicos y Cofrades del Rsario. A las diez y media, misa solemne oficiada por los RR. Padres Franciscanos, con sermón a cargo del M. R. P. Gabino Gallego, Guardián de San Antonio, de Madrid. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su D. M., Rosario con Letanía rezada, Plegaria al Santo Patriarca, reserva e Himno final a Santo Domingo de Guzmán.

Cuarenta Horas

Continúan en la Residencia Provincial.

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

Anuncio de concurso

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero y en la Orden Ministerial de 7 de marzo último, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, convoca concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de octubre de 1941, con arreglo a las siguientes bases.

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

6 de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios familiares.

3 de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Las cantidades excedentes de un grupo se destinará a incrementar los préstamos del otro grupo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que amboscónyuges sean solteros.

b) Que a la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y 25 las mujeres.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior de 6.000 pesetas.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y la C. N. S locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos 15, hasta el día 31 de agosto corriente antes de las trece horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Las mujeres cuyos puestos de trabajo puedan ser ocupados por varones.

b) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

c) Los que amparen en su hogar hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallan incapacitados para el trabajo.

d) Los que perciban menor salario.

5.ª Estos Préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas según la cuantía del Préstamo concedido. Los Préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del Préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y el pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional los justificantes de su inversión.

El Delegado provincial, *Luis Miguel Palos Yranzo.*

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Arados de Norias de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y Bujes de En la Fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Jorge Martín e hijo Alaejos (Valladolid)

AIRES DEL BARRANCO

Desde San Esteban

Una entronización

Alegría, juventud, devoción... Un sol de julio que antes de ocultarse tras los picachos bravíos doraba a fuego las altas cumbres silenciosas de las sierras cercanas... El aire barranqueño, acariciador y susurrante, como canción de cuna... Una preciosa imagen de C. Rey, que se entroniza en casa del propietario vecino de este pueblo don Felipe Navarro Robles... Este señor, es el socio protector más decidido y entusiasta de la juventud de A. C. Por eso los primeros invitados al acto son los «jóvenes». Ellos dan la nota más saliente y simpática al momento: alegría, entusiasmo y generosidad.

Lo ha dicho el Papa: el joven español es generosidad y franqueza. Estos muchachos, que no han sacado todavía «los atrasos» de la víspera de Santiago en vigilia toda la noche; que debieran estar rendidos de la brega del día... Todos son trabajadores del campo. Jenerosidad es eso: espíritu de sacrificio, olvido de sí mismo. Cantan con entusiasmo; con el corazón encendido... Son jóvenes, jóvenes barranqueños, jóvenes de San Esteban, jóvenes de A. C.

El jefe de la familia traslada la imagen después de bendecida y la coloca en «su sitio»; lee con voz clara. no esenta de emoción el acto de consagración de la familia. Y hay más cánticos; está también allí el coro de la Juventud Femenina de la parroquia. Y hay poesías y el señor cura habla de cómo, para dar forma sensible y gráfica a la creencia de que Cristo es Rey, se le coloca en un trono y se le establece por medio de la ceremonia de entronización en los hogares cristianos y de ese modo reina, dirige, alecciona y preside a la familia.

El pueblo escuchaba, el Corazón de Jesús sonreía; el sol seguía dorando a fuego las cumbres silenciosas de las sierras cercanas; los jóvenes cantaban ahora canciones de la tierra, «aires regionales». Un banquete estupendo.

Yo pensaba: que cuando el Corazón de Jesús esté entronizado en todos los hogares, se cumplirá el lema; que irradia al mundo su verdad eterna desde la altura del Vaticano. Paz, paz cristiana sobre la tierra: «la paz de Cristo en el Reino de Cristo».

Uno de la Juventud.

NUECES

Todos los árboles son útiles y convenientes por varios conceptos; chopos, negrillos, acacias y tantos otros que aquí conocemos, como los que hay en otras regiones, prestan muy buenos servicios, y merecen que se cuide de ellos. Pero si el 75 por 100 de los chopos de nuestra provincia se convirtieran en nogales valdrían mucho más, y esto es lo que hemos de procurar conseguir, ya que este mismo suelo que cría y sostiene los chopos tendría buenos nogales, hasta su sierra y entre peñas, donde no se dan los chopos. ¿Por qué no hemos de conseguir que haya tantos, y aún más, nogales que chopos? Se consigue, si se quiere, sin grande sacrificio: con plantar nogales y cuidar de ellos está todo arreglado. En las alturas y en los sitios bajos, en todas partes, podíamos tener nogales, sin mermar los productos de agricultura y ganadería actuales. Y se mira con más afición, y se cuida con más esmero de los nogales que de otros, porque se sabe que valen más y que dán más fruto.

Si en 20 años o pocos más se plantaran en la provincia tantos nogales como chopos tiene hoy —se podrían plantar muchos más—se obtendría una utilidad no despreciable. Pero si no se empieza no se hará nunca.

En dos mil pesetas fué tasado hace poco un nogal que existe en un pueblo próximo a esta Ciudad, cuando hubo necesidad de tasarle, sin que esto quiera decir que todos valen tanto, pero bien se puede afirmar que valen más que otros árboles.

Una decisión firme de todos o de muchos de los vecinos de cada pueblo, iniciada o seguida y fomentada por el elemento oficial, haría mucho bien a todos, poniendo los medios para que, sin excusas y sin dilaciones, se plantaran y se custodiaran nogales en varios sitios, hasta que, con el tiempo, los hubiera en todo lugar apto y disponible.

C. A. C.

Sánchez Prieto
MEDICO
Piel-Venéreas-Sífilis

El por qué de la desaparición de la primavera y la brevedad del verano

Por JUAN DE ROCA.

Hasta hace unas semanas todo el mundo hablaba de que la primavera y los veranos iban siendo cada vez más cortos y menos templados. Nuestros abuelos y padres nos repetían una y otra vez el tiempo admirable de que gozaban en su juventud, cuando en el verano se podía vestir con telas ligeras, guardar con naftalina las mantas y los abrigos en los roperos. Entonces no era necesario el hacerse en primavera abrigos ni trajes de entretiempo ya que desde mediados de abril hasta primeros de noviembre podían utilizarse con toda tranquilidad las mismas tualetas que en el verano. Sin embargo hay un detalle que nos prueba la verdad de esta opinión y que es, la desaparición paulatina de los albaricoqueros en la Europa Central. La causa de estos cambios de temperatura se debe principalmente al movimiento de la precisión de los equinoccios. Conocido creo será por todos mis lectores este movimiento astronómico y por lo tanto no quiero meterme por hoy con la trabajosa ciencia astronómica. Ahora bien, si os he de decir, por si a alguno de vosotros se os ha olvidado que la duración de estos períodos de precisión no es de un día. Cada 21.000 años se pasa por una fase de calor y otra de frío; con más claridad que cada 10.500 años se pasa alternativamente por la una y la otra, la exposición que el globo ocupa sobre su órbita es la que lo determina.

Hará aproximadamente 11.000 años nuestro hemisferio, con sus inviernos en afelio, pasó por su última máxima de frío, y, por lo tanto, en el año 1250 de nuestra Era pasó por su máximo de calor. A partir de esta fecha nuestras temperaturas comenzaron a disminuir hasta llegar a la temperatura de nuestros días. Difícil tarea sería el de relataros y precisar los años de estas variaciones, sin embargo como no faltan huellas para hacerlo os haré una pequeña reseña de ellas.

Hace 5.000 años, en tiempos del primitivo Egipto, existía una vegetación exhuberante sustituyendo a las capas de arena que en la actualidad cubre aquellos territorios más allá de la Pirámide. Esto nos hace pensar que la temperatura de allí sería inferior en dos o tres grados a la de la época actual, ya que de otro modo no podríamos explicarnos esta vegetación. También se habla de que en tiempos de los Patriarcas en Judea existían innumerables rebaños que constituían la principal ripueza de aquel país y ¿qué se hizo de ellos? En la historia antigua, cuando nos relatan los hechos sucedidos en La Grecia de tiempos de Homero se cita las hierbas con que sostenían los extraordinarios ganados principal fuente de riqueza de sus reyes.

Pero no nos remontemos a tiempos tan remotos, sin ir más lejos tenemos Argelia y Túnez, que en la época en que Roma brillaba por su grandeza y no menor riqueza eran la base de sus graneros y por lo tanto obtenían la cantidad necesaria de riegos que hoy es difícilísimo encontrar en tales regiones. La vida nos da también testimonios seguros de las variaciones del clima. ¿Quién de nosotros no recordará el haber leído en la Historia Sagrada que en tiempos de Noé ya existían las viñas? Fué a principios de nuestra Era cuando apareció la viña en las costas de Provenza. Seguramente por no permitir el clima su cultivo había permanecido alejada de Francia. A partir de este momento la elevación de temperatura aumenta y la vid aparece más hacia el Norte, en donde se la podría seguir etapa a etapa. Cuando aparece más extendida es en el siglo XIII casualmente en la época de máxima temperatura.

Pero hay una cosa que nos demuestra aún más las relaciones que existen entre la temperatura y la propagación de la vid, y esto es el retroceso que ésta sufre en su cultivo a partir de la máxima de temperatura, de tal forma, que en menos de 700 años queda reducido a sus límites actuales.

Por muy pequeños que sean los descensos del barómetro influyen de un modo decisivo en el cultivo de la vid. Las heladas imprevistas o el retardo de la primavera durante el brote es lo suficiente para matarlo. La fruta no puede madurar, cualquiera que sea su estío porque el racimo se forma tarde y se desarrolla mal. Esto repetido una y otra vez acaba por dar una inseguridad completa al rendimiento de los viñedos, y naturalmente se les abandona y no tardarán mucho tiempo en desaparecer completamente de la tierra. De todos estos párrafos deducimos una cosa, y es que marchamos hacia una mínima de temperatura. Antes de 300 años a este paso no habrá vino de Champagne, la vid habrá dejado de existir en Francia, España e Italia; de modo que los vinos de Borgoña, Burdeos, Gironda, Rioja, Málaga, etc. pasarán a la historia. Lo mismo sucederá probablemente con todos los que se laboran en la parte Norte.

Dentro de 10.000 años Madrid tendrá en invierno la temperatura que hoy «disfruta» París, y París la de Berlín y Berlín la de Estocolmo.

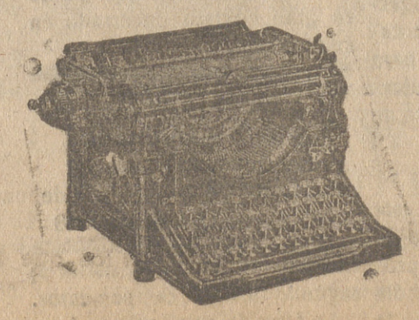

UNDERWOOD
TALLER OFICIAL
Taller de reconstrucción y reparación en general de máquinas de escribir, sumar y calcular. Abono de limpieza.
Academia de mecanografía y taquigrafía.
Compra y venta de máquinas de escribir.
Trabajos de garantía por técnicos especializados. Accesorios.
Teléfono 115. San Segundo, 26. (Frente a la Catedral). AVILA.

(Viene de la 1.ª página).

don Juan Bracons Carol, de 25.000 pesetas a don Francisco Enrich Vals, de 40.000 pesetas a don Pedro Gros Pinosa, destino por tres meses a un batallón de Trabajadores a don Lorenzo Llobet Gracia; multa de 50.000 pesetas a don Salvador Cata Baseda, de 250.000 pesetas a Géneros de Punto Rafel, S. A.; de 300.000 pesetas a don Pedro Farrando Colomer, y de otras 300.000 a don Melchor Puig Sellares; de 250.000 pesetas a Gómez Hermanos, S. A.; de 100.000 pesetas a Sobrinos de Félix Sáez, S. L.; y de 50.000 pesetas a don Antonio Arroyo Molina, y otras multas de menor consideración.

Asuntos Exteriores.—Decretos acordando una combinación de personal diplomático.

Ejército.—Ley anulando los ascensos concedidos al personal que se distinguió en la represión del alzamiento del 10 de agosto de 1932.

Decreto por el que se crea la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos de Militares.

Decreto por el que se dispone la colaboración de los Servicios Geográfico del Ejército y Cartográfico del Aire con el Instituto Geográfico y Catastral para activar la terminación del mapa nacional en escala 1: 50.000.

Decretos de nombramiento de personal y combinación de mandos militares.

Aire.—Decreto por el que se nombra director general del Personal del ministerio al coronel de Aviación don Roberto White Santiago.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto para explotación de yacimientos auríferos en la provincia de Almería.

Decreto de adquisición de material geofísico para el Instituto Geológico.

Obras Públicas. — Decretos aprobando presupuestos de obras en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, San Esteban de Pravia y Cádiz y en los ferrocarriles de Soria a Castejón y de Cuenca a Utiel.

Expedientes de obras.

Trabajo.—Ley de protección a las familias numerosas.

Decretos sobre repatriación de emigrados españoles.

Concesión de un crédito extraordinario de 475.000 pesetas al Instituto Nacional de la Vivienda.

Organización nacional de ciegos

Delegación Provincial de Salamanca: Espoz y Mina, 16

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el número 848.

Premiados con 2'50 los números 48; 148; 248; 348; 448 548; 648; 748; 948.

POR DEFUNCION de su propietario se traspasa la Farmacia de Santo Tomé de Zabarcos (Avila). Para tratar, dirigirse en dicho pueblo a doña Agustina González.

VENDO noria nueva núm. 4. Rastrillo nuevo Joston. Cambio motor gasolina 1 y medio H. P. por radio tres ondas. Medina del Campo, Cándido Hernández, Plaza Segovia, 17.

PIENSO SUPERIOR
(Garrofa molida valenciana)
Para toda clase de ganado, especialmente para VACAS DE LECHE.
Victor Alcón y Comp.ª
Sdad. Ltda.
ALMACENES: Carretera de la Estación
AVILA

Gabinete Ortopédico "ANGELUS"
Pollo Martín, 7.—Teléfono 1173.—SALAMANCA

HERNIADOS (Quebrados)
CONTENCIÓN de las hernias sin operación ni molestia con la aplicación del nuevo Protéxico "ANGELUS".
TRATAMIENTO OPERATORIO a cargo del doctor ROJO DUEÑAS, ex-cirujano del Hospital Provincial de Valladolid.
SABED: que en visita extraordinaria
EL EMINENTE ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS" RECIBIRÁ VISITAS DE 9 A 2 EN:
AVILA, viernes, 1.º de agosto. Hotel Continental.
AREVALO, sábado, 2 de agosto. Hotel Comercio.
CEBREROS, domingo, 3 de agosto. Fonda Nueva.
BARCO DE AVILA, los días 4, 10 y 11 agosto. H. España.
PIEDRAHITA, los días 5 y 26 de agosto. Hotel Tormes.
CANDELEDA, jueves, 7 de agosto. Fonda Cro. Carrasco.
ARENAS DE SAN PEDRO, viernes, 8 agosto. H. Gredos.
TALAVERA de la REINA, sábado, 9 de agosto. Hotel La Española.
ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc., etc.
CORSÉS ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Salamanca en su Gabinete de Pollo Martín, 7 todos los días, de 11 a 2 y de 4 a 6.